



ACTA DE FALLO

QUE SE LEVANTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 81, 82, 83 Y 84 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, ARTÍCULOS 110 Y 111 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LAS BASES NUMERAL 8.4, REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932063953-SOP017-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE ACEITES, GRASAS, ADITIVOS, ANTICONGELANTE, FILTROS, LLANTAS Y REFACCIONES PARA MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE QUE TRABAJAN EN OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DEL "PROGRAMA RESCATE CARRETERO".

SUS DATOS PERSONALES ESTARÁN PROTEGIDOS EN BASE AL "AVISO DE PRIVACIDAD" QUE SE EXPIDE CONFORME A LAS DISPOSICIONES QUE MANDATA LA "LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE ZACATECAS", EL CUAL PUEDE CONSULTAR EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE GOBIERNO DEL ESTADO, EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN <http://sop.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/AVISO-DE-PRIVACIDAD-INTEGRAL-SOP.pdf>

ATENDIENDO AL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LA ENAJENACIÓN DE BIENES Y EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, ACTUACIONES Y CONCESIONES Y ANEXO; PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO EN FECHA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2017, EL CUAL SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN EN EL PORTAL DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO.

SE INFORMA QUE ESTE EVENTO SERÁ VIDEO GRABADO.

LUGAR Y FECHA

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZAC., SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 11 DE JULIO DE 2025, EN LA SALA DE JUNTAS "ARQ. RUBÉN SALDÍVAR MONTALVO" DEL SEGUNDO PISO, DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADO EN CIRCUITO CERRO DEL GATO S/N, EDIFICIO F, CIUDAD ADMINISTRATIVA, DE ACUERDO A LA CITA NOTIFICADA A LOS INTERESADOS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

ASISTENCIA DE LAS PARTES

PRESIDE EL PRESENTE ACTO EL ARQ. SERGIO ROLANDO GUERRERO GONZÁLEZ DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PÚBLICAS, ACTUANDO EN REPRESENTACIÓN DEL ARQ. JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS; SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO MEDIANTE ACUERDO SOP-0007/2025 DE FECHA 10 DE ENERO DE 2025, Y QUIEN ACTÚA ASISTIDO POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LA DILIGENCIA Y CUYO NOMBRE, CARGO Y FIRMA APARECEN AL FINAL DE ESTA ACTA.

ANTECEDENTES

PRIMERO. - CON FECHA 25 DE JUNIO DE 2025, ESTA SECRETARÍA, PUBLICO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS LA CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL 010 DE DONDE SE DESPRENDE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932063953-SOP017-2025, COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 52 FRACCIÓN I, 58, 59 FRACCIÓN I, 60 FRACCIÓN I, 62, 63 Y 64 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, ARTÍCULOS 74, 85 Y 86 DE SU REGLAMENTO, ELLO CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES, LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

SEGUNDO. - EL DÍA 1° DE JULIO DE 2025, SE LLEVÓ ACABO LA JUNTA ACLARATORIA PRESIDIDA POR EL SERVIDOR PÚBLICO, TEC. CARLOS ERNESTO ORTIZ PÉREZ, ACOMPAÑADO POR REPRESENTANTES DE LA SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES L.C. FERNANDO HUMBERTO HERNÁNDEZ PACHECO Y LA LIC. LAURA VERÓNICA VILCHES RIVERA, DE LA SUBSECRETARÍA DE PROYECTOS Y COSTOS C. LUIS ALBERTO GONZÁLEZ FLORES, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA LAS OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS (CAASOP) C.P. MARIO ALBERTO AGUILERA HERNÁNDEZ, DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL LIC. CELINA TORRES GONZÁLEZ Y POR LA SECRETARÍA DE FUNCIÓN PÚBLICA LIC. MARGARITA QUIROZ RAMÍREZ.

TERCERO. - EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE REALIZÓ EL DÍA 9 DE JULIO DE 2025, MISMO QUE FUE PRESIDIDO POR EL TEC. CARLOS ERNESTO ORTIZ PÉREZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PÚBLICAS, ESTANDO PRESENTES REPRESENTANTES DE LA SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES L.C. FERNANDO HUMBERTO HERNÁNDEZ PACHECO, DE LA SUBSECRETARÍA TÉCNICA ING. MARÍA DEL ROSARIO ALFARO AGUILAR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA LAS OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS (CAASOP) C.



P. MARIO ALBERTO AGUILERA HERNÁNDEZ DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL L.C. CELINA TORRES GONZÁLEZ Y POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA LIC. ALMA GISELA OTERO RAMOS.

CUARTO. - EN EL ACTO INDICADO EN EL APARTADO ANTERIOR, ENTREGARON LOS SOBRES CON LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE	PARTIDAS (PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA)			
	(1) ACEITE, GRASAS, ADITIVOS Y ANTICONGELANTE	(2) LLANTAS	(3) REFACCIONES	(4) FILTROS
1. PAULINA ALEJANDRA BALTAZAR ROMO	1,792,615.97 CORREGIDO 1,811,809.37	3,850,818.86 CORREGIDO 4,291,422.56	-	317,437.93
2. DERAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	1,809,434.57	3,800,603.45	-	311,876.72
3. FIDENCIO DEL RÍO ESPARZA SUCESTORES, S.A. DE C.V.	MONTO CORREGIDO 1,839,834.81	-	-	MONTO CORREGIDO 243,782.44
4. VÍCTOR MANUEL PADILLA MUÑOZ	-	2,813,323.00	4,502,018.00	-

OBSERVACIÓN: 1.- EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA PERSONA FÍSICA PAULINA ALEJANDRA BALTAZAR ROMO, DE LAS PARTIDAS 1 Y 2, PRESENTA UN ERROR ARITMÉTICO, YA QUE EL VALOR DEL PRECIO CON NÚMERO ES DIFERENTE AL DE LETRA, POR LO QUE SE MODIFICA LOS MONTOS DE LAS MISMAS.

2.- EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA PERSONA MORAL FIDENCIO DEL RÍO ESPARZA SUCESTORES, S.A. DE C.V., DE LAS PARTIDAS 1 Y 4, PRESENTA UN ERROR ARITMÉTICO, YA QUE NO SE REALIZÓ CORRECTAMENTE EL CÁLCULO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR LO QUE SE MODIFICA LOS MONTOS DE LAS MISMAS.

QUINTO. - COMO SE DESPRENDE DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, UNA VEZ AGOTADO EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, FUERON RECIBIDOS Y REVISADOS DE MANERA CUANTITATIVA LOS DOCUMENTOS DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

SEXTO. - QUE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS PARA SU REVISIÓN DETALLADA, SE REALIZÓ DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 72, 74 FRACCIÓN III, 77 Y 78 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, 102 Y 106 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN MENCIÓN, APLICANDO ADEMÁS LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL APARTADO 6 DE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y LAS MODIFICACIONES DE LA JUNTA ACLARATORIA.

EVALUACIÓN Y DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO:

SE EXPONE A LOS PRESENTES QUE SE EVALUARON LAS PROPUESTAS ACEPTADAS, TANTO EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS COMO ECONÓMICOS Y TOMANDO EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES MATERIA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN QUE NOS OCUPA, SE EMITE EL FALLO INAPELABLE DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, MANIFESTANDO QUE UNA VEZ QUE HAN SIDO ESTUDIADAS LAS OFERTAS RECIBIDAS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 81 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS Y ARTÍCULO 110 DE SU REGLAMENTO, SE CONSIDERA QUE:

PROPUESTAS Y PARTIDAS DESECHADAS

PARTICIPANTE:	PAULINA ALEJANDRA BALTAZAR ROMO
---------------	---------------------------------



PARTIDA:	PARTIDA 1 ACEITE, GRASAS, ADITIVOS Y ANTICONGELANTE PARTIDA 2 LLANTAS PARTIDA 4 FILTROS
RAZONES LEGALES, TÉCNICAS Y/O ECONÓMICAS:	DOC. TÉC. No. 17, NO PRESENTA CONTRATOS SIMILARES, PRESENTA CONTRATO DE SUMINISTRO DE MOCHILAS. DOC. ECON. No. 1, NO PRESENTA CARTA DE PROPOSICIÓN. DOC. ECON. No. 3, LO PRESENTA CON UN PERIODO DIFERENTE AL SOLICITADO.
FUNDAMENTO:	ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 77 FRACCIÓN I, 78 FRACCIÓN II Y 81 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS Y ARTÍCULOS 80, 106, 110 Y 111 DE SU REGLAMENTO; APARTADO 5.1 Y 5.2 ÚLTIMOS PÁRRAFOS, APARTADO 10, INCISO I) DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. AFECTANDO POR ENDE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.

PARTICIPANTE:	VÍCTOR MANUEL PADILLA MUÑOZ
PARTIDA:	PARTIDA 3 REFACCIONES
RAZONES LEGALES, TÉCNICAS Y/O ECONÓMICAS:	DOC. TÉC. No. 10, NO INCLUYE COPIA DE LAS NORMA DE CALIDAD MEXICANA (NOM) QUE LE CORRESPONDE Ó NORMA DE REFERENCIA. DOC. TÉC. No. 17, NO PRESENTA NINGÚN CONTRATOS DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS SIMILARES. LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA PARA LA PARTIDA 3 REFACCIONES, EXCEDE DEL TECHO PRESUPUESTAL AUTORIZADO
FUNDAMENTO:	ARTÍCULO 134 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 77 FRACCIÓN I, 78 FRACCIÓN II Y 81 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS Y ARTÍCULOS 80, 106, 110 Y 111 DE SU REGLAMENTO; APARTADO 5.1 Y 5.2 ÚLTIMOS PÁRRAFOS, APARTADO 10, INCISO I) DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. AFECTANDO POR ENDE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.

PRIMERO. - POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y DERIVADO DE LA REVISIÓN DE ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, DE LAS PROPOSICIONES QUE ANTECEDEN Y CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 10 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, LAS PROPUESTAS ANTES MENCIONADAS SON DESECHADAS.

LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS PARA LA PARTIDA 3 REFACCIONES PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA, EXCEDE DEL TECHO PRESUPUESTAL AUTORIZADO POR LO QUE SE DECLARA DESIERTA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 79 DE LA LEY Y 108 DEL REGLAMENTO Y A NUMERAL 11.2 INCISO C) DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

EL ARQ. JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS A TRAVÉS DE LA M. EN C. PAOLA GEORGETTE PALACIOS MORÁN, SUBSECRETARIA JURÍDICA Y A SU VEZ DEL TEC. CARLOS ERNESTO ORTIZ PÉREZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PÚBLICAS, UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA ACEPTADA DE LOS PARTICIPANTES, DECLARA COMO SOLVENTES A LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

NO.	PARTICIPANTE	PARTIDA	IMPORTE SIN I.V.A.
1.	DERAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	1 ACEITE, GRASAS, ADITIVOS Y ANTICONGELANTE	1,809,434.57
2.	DERAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	2 LLANTAS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA	3,800,603.45



3.	FIDENCIO DEL RÍO ESPARZA SUCESORES, S.A. DE C.V.	4 FILTROS	243,782.44
----	--	-----------	------------

SEGUNDO. - POR LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 82 Y 83 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, 111 DE SU REGLAMENTO Y NUMERALES 1.8 Y 8.4 DE LAS BASES, DE LAS PROPUESTAS CONSIDERADAS COMO SOLVENTES PARA EL CONTRATO DE LAS PARTIDAS MATERIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932063953-SOP017-2025, SE ADJUDICA POR PARTIDA INDIVIDUAL, EL MONTO MÍNIMO DE CONTRATO SERÁ DEL 40%, Y UN MONTO MÁXIMO SUSCEPTIBLE DE EJERCER DEL 100% CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 83, FRACCIÓN III Y 106 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS; COMO SE MENCIONA A CONTINUACIÓN:

DERAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

PARTIDA 1 ACEITE, GRASAS, ADITIVOS Y ANTICONGELANTE PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA: POR UN IMPORTE DE \$ 1,809,434.57 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 57/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

PARTIDA 2 LLANTAS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA: POR UN IMPORTE DE \$ 3,800,603.45 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL SEISCIENTOS TRES PESOS 45/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

FIDENCIO DEL RÍO ESPARZA SUCESORES, S.A. DE C.V.:

PARTIDA 4 FILTROS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA: POR UN IMPORTE DE \$ 243,782.44 (DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 44/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, OFERTANDO ADEMÁS EL PRECIO MÁS BAJO, LO QUE GARANTIZARÁ SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, DECLARÁNDOLAS SELECCIONADAS PARA SUMINISTRAR LOS BIENES.

TERCERO. - LA PRESENTE ACTA QUE HACE LAS VECES DE DICTAMEN Y ASÍ MISMO SURTE PARA LAS PERSONAS O MORALES **DERAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. Y FIDENCIO DEL RÍO ESPARZA SUCESORES, S.A. DE C.V.** EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO, Y QUEDAN OBLIGADOS A FIRMAR EL CONTRATO Y SUS ANEXOS, EL DÍA 18 DE JULIO DE 2025, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DE LA LEY, EN LA DIRECCIÓN DE CONTRATOS DE LA SUBSECRETARÍA JURÍDICA ADSCRITA A ESTA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS UBICADO EN CIRCUITO CERRO DEL GATO S/N, EDIFICIO F, CIUDAD ADMINISTRATIVA, ZACATECAS, ZAC., EN UN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HORAS Y A ENTREGAR EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 49 FRACCIÓN II Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS Y LOS ARTÍCULOS 67, 69 Y 70 DE SU REGLAMENTO, LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO.

CUARTO. - ASÍ LO DETERMINO EL ARQ. JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.

QUINTO. - NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A CONTINUACIÓN, RUBRICAN Y FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LOS QUE EN ÉL INTERVINIERON, ENTREGÁNDOLES COPIA DE LA MISMA Y SE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EN LA PAGINA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA ESTATAL <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> ASÍ COMO EN LA PÁGINA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, <http://sop.zacatecas.gob.mx>.

ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE ESTE INSTRUMENTO, SE SIGNA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, A 11 DE JULIO DE 2025.

DICTAMINÓ

ARQ. JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS



SECRETARÍA DE OBRAS
PÚBLICAS

F-P

17042700



POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

SUBSECRETARÍA JURÍDICA DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PÚBLICAS ARQ. SERGIO ROLANDO GUERRERO GONZÁLEZ	
SUBSECRETARÍA TÉCNICA ING. MARÍA DEL ROSARIO ALFARO AGUILAR	
SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES L.C. FERNANDO HUMBERTO HERNÁNDEZ PACHECO	
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO	NO SE PRESENTÓ
SUBSECRETARÍA DE PROYECTOS Y COSTOS	NO SE PRESENTÓ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA LAS OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS (CAASOP) C. P. MARIO ALBERTO AGUILERA HERNÁNDEZ	EN REPRESENTACIÓN

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS M. EN A. VANESSA DEL CARMEN GONZÁLEZ SALAZAR	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL L.C. FERNANDO PUENTE VALDÉZ	

PERSONA FÍSICA Y/O MORAL

PAULINA ALEJANDRA BALTAZAR ROMO REPRESENTANTE: C. MAURICIO DE ALBA	
VÍCTOR MANUEL PADILLA MUÑOZ REPRESENTANTE: C. VÍCTOR MANUEL PADILLA MUÑOZ	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO EMITIDA EN FECHA 11 DE JULIO DE 2025, CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932063953-SOP017-2025, CON RESPECTO A: ADQUISICIÓN DE ACEITES, GRASAS, ADITIVOS, ANTICONGELANTE, FILTROS, LLANTAS Y REFACCIONES PARA MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE QUE TRABAJAN EN OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DEL "PROGRAMA RESCATE CARRETERO".